

# SICA: ¿ES POSIBLE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD CENTROAMERICANA?

*Julia Espósito*

## A. - INTRODUCCIÓN

Durante el período 2013 el Sistema de la Integración Centroamericana continúa haciendo frente a los problemas de seguridad, que desde larga data, enfrenta la región. Se suma a la agenda la protección y promoción de la igualdad de género y de los derechos políticos y ciudadanos de las mujeres centroamericanas, como una contribución a la construcción de la identidad regional. Se destaca en el período bajo estudio, la ampliación del número de miembros plenos del SICA, al incorporarse República Dominicana (región Caribe) en el mes de junio.

## B. - PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2013

El 20 de febrero en la ciudad de San José de Costa Rica, se realizó una Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana, en la que se abordaron esencialmente tres cuestiones: políticas sociales, seguridad regional y variabilidad climática. Se recibió con satisfacción el informe del Foro Centroamericano de Jóvenes contra la Violencia, creado en junio de 2012, y se instó a las organizaciones de la sociedad civil a continuar trabajando para generar espacios que promuevan la participación de los jóvenes en el desarrollo de políticas públicas tendientes a la erradicación de la violencia. En materia de seguridad regional se solicitó redoblar los esfuerzos para la obtención de recursos adicionales dirigidos a la implementación de los proyectos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica. Con respecto a la

última cuestión, la disminución en los niveles de precipitación y distribución pluvial ocurrida en 2012 así como los aumentos de temperatura respecto al comportamiento normal durante la época lluviosa, propiciaron condiciones para el desarrollo y la severidad en el ataque de la roya del café, lo que disminuyó la producción y la calidad del mismo. Es por ello que se instruyó al Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) para que en coordinación con los organismos hemisféricos y regionales, sumen esfuerzos para combatir dicho mal y apoyen las estrategias regionales y nacionales para la recuperación de la capacidad productiva de esta actividad económica y se pongan en práctica las medidas inmediatas para atender la situación producida por este brote. Asimismo se pidió el fortalecimiento de la cooperación en materia agropecuaria con el objetivo de incrementar la competitividad de los productores por medio de la innovación y el desarrollo tecnológico.

Siguiendo los lineamientos impartidos, el CAC realizó una reunión extraordinaria el 20 de marzo en la cual se aprobó un plan de acción de medidas inmediatas para el combate de la roya y se remitió a los distintos organismos de cooperación técnica y financiera para su implementación.

Durante el mes de marzo también se aprobaron dos acuerdos por los cuales se otorgó el estatus de Observadores Regionales del SICA a la República Oriental del Uruguay y a la República del Ecuador. El estatus de observadores regionales los habilita a participar con voz pero sin voto en las reuniones de presidentes o de consejo de ministros. Asimismo, podrán someter a consideración del SICA temas de agenda orientados a fortalecer las relaciones de amistad y cooperación.

El 25 de abril tuvo lugar en San José de Costa Rica la XLIX Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, en la cual se continuó negociando las pautas de financiación y la puesta en ejecución del Proyecto de prevención de la violencia contra las mujeres en la región. En el mismo sentido, haciendo uso de la facultad conferida por el Tratado de Seguridad Democrática, se integró una Subcomisión sectorial que se ocupará de la prevención social de la violencia.

Por otro lado, se acordó contactar a la Comisión de Ministros de Transporte con el objetivo de establecer un mecanismo de coordinación regional para prevenir y combatir las modalidades delictivas que tienen lugar en las carreteras centroamericanas. En ese sentido, se recomendó a las autoridades policiales de México, el Caribe y Colombia la incorporación en sus agendas de políticas de combate contra las organizaciones criminales que se dedican al robo de mercanc-

ías y asaltos a pasajeros y turistas que transitan por las carreteras que interconectan a los países de la región.

El 30 de abril se realizó el Primer Diálogo de América del Norte y el SICA sobre Seguridad Democrática en la ciudad de Washington. Esta reunión es resultado de reconocer la delincuencia transnacional como una amenaza común que requiere el esfuerzo conjunto de los gobiernos y de las sociedades involucradas.

El objetivo primordial del encuentro fue fortalecer e incrementar la cooperación y coordinación birregional para luchar contra la delincuencia organizada transnacional y sus delitos conexos, respetando la soberanía e integridad territorial y la igualdad jurídica de los Estados. Para cumplir con dicho objetivo se abordaron temas relacionados con los precursores químicos, el combate al narcotráfico, intercambio de experiencias y mejores prácticas en la prevención del delito y la violencia.

En la XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), que tuvo lugar el 7 de mayo en la ciudad de San José de Costa Rica, se invitó a participar a las redes nacionales de organizaciones de mujeres y movimientos feministas, tomando en cuenta la legitimidad y representación en los países, en el proceso de construcción de la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG). Asimismo, se estableció la importancia de retroalimentar las medidas de dicha política con los posicionamientos y los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres y la necesidad de garantizar la participación de los actores sectoriales relacionados con los ejes de trabajo de la PRIEG.

La Comisión Trinacional sobre el Golfo de Fonseca, compuesta por los presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, se reunió el 8 de mayo en Managua, con el propósito de dar continuidad a los esfuerzos por para convertir el Golfo de Fonseca<sup>120</sup> en una zona de paz, desarrollo sostenible y seguridad. La Comisión se propuso instruir, por un lado, a las fuerzas navales de los tres países para que mantengan una comunicación fluida y directa para garantizar la paz en la zona, y por otro lado, a las cancillerías para que conformen un equipo técnico, jurídico y de soberanía para que establezcan una ruta de trabajo para revisar el estado de cumplimiento por las partes de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992<sup>121</sup>. Por último, cabe destacar que la Comisión reitera en términos

---

120 Ver Informe de Integración en América Latina y el Caribe 2012.

121 Case concerning the land, island and maritime frontier dispute (El Salvador/Honduras/Nicaragua intervening), 11 September 1992, Judgment of The International Criminal Court. Disponible en: <http://www.icj-cij.org/docket/files/75/6670.pdf>

muy claros que todos los temas relativos al Golfo serán tratados por ella y lo que comunidad internacional puede hacer es brindar el apoyo y la asesoría necesaria para convertir al Golfo en una zona de desarrollo trinacional.

A fines de mayo se reunieron en la ciudad de Guatemala de la Asunción, el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) y el Secretario General del SICA con la finalidad de profundizar la integración, reiterando a los órganos y organismos que integran el Sistema que la observación de la normativa comunitaria es fundamental para fortalecer la seguridad jurídica y el Estado de Derecho de Centroamérica. La participación de las máximas autoridades del PARLACEN y de la CCJ en las reuniones de Jefes de Estado y Gobierno del SICA, ayudará a garantizar la gestión sistémica del proceso de integración.

Entre los días 29 y 31 de mayo se realizó en la ciudad de Panamá la Tercera Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (LATINOSAN), que reunió a ministros, autoridades sectoriales, miembros de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, prestadores de servicios y empresarios del sector del saneamiento. Los participantes sostuvieron la necesidad de vivir en armonía con la naturaleza para lo que es necesario promover un modelo de trabajo de responsabilidad compartida, en solidaridad y complementariedad; reiteraron la voluntad y compromiso político para alcanzar la universalización del derecho humano al agua y de los servicios de saneamiento integral por parte de los gobiernos de América Latina y Caribe en favor del desarrollo de los pueblos. Como un medio para fortalecer la cooperación intergubernamental, se propuso el establecimiento de una Reunión regional de ministros de saneamiento, a realizarse cada dos años, encargada de analizar los avances de los países y definir las políticas y compromisos regionales en la materia.

Como resultado de la Conferencia, se estableció un Observatorio Latinoamericano y del Caribe sobre Saneamiento, orientado a monitorear en forma sistemática el estado de situación de los países miembros de la LATINOSAN. Por último, podemos destacar que los participantes exhortaron a las Naciones Unidas para que establezca una meta global específica para el acceso universal al agua y saneamiento no más allá del año 2015, puesto que resulta de fundamental importancia destacar el rol adecuado de ambos como determinantes de la salud y del desarrollo sostenible.

En el marco de la XLI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana, celebrada el 27 de junio en la ciudad de San José, se incorporó a República Dominicana como miembro pleno del SICA, que deberá asumir los derechos y responsabilidades derivados de

dicha membresía. En dicho encuentro, entre otros temas, se instruyó al Consejo de ministros de integración económica para que identifique los mecanismos necesarios para incrementar el comercio intrarregional, basado en la implementación de acciones concretas en materia de competitividad, logística y gestión coordinada con los pasos de frontera de la región. Como corolario de dicha incorporación, el Ministerio de agricultura de República Dominicana se sumó, como miembro pleno, al Consejo Agropecuario Centroamericano el día 1° de agosto.

Los días 27 y 28 de junio se realizó la XXXVIII Reunión del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), en la cual se aprobó la Estrategia de sostenibilidad para la respuesta regional al VIH y se instruyó al Mecanismo de coordinación regional para que elabore un plan de implementación con acciones a corto, mediano y largo plazo, involucrando a autoridades competentes con el financiamiento público, agencias de cooperación técnica y financiera incluyendo al Fondo Mundial, la Organización Panamericana de la Salud, ONUSIDA y otros socios estratégicos, como así también, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y poblaciones afectadas.

Otro de los puntos tratados en la reunión fue la eliminación de la malaria en Mesoamérica y en la isla La Española, instando a los países miembros a trabajar conjuntamente en forma coordinada y articulada para lograr este objetivo en 2020.

En el mes de septiembre se firmó el acuerdo de admisión de la República de Colombia como observador regional del SICA. Esto le permitirá participar en las reuniones de presidentes y/o ministros que traten sobre el apoyo a la integración y la cooperación para el desarrollo sostenible en diferentes ámbitos, como también podrá someter a consideración del SICA aquellos temas orientados a fortalecer las relaciones de amistad y cooperación entre las partes que considere apropiados. Por otra parte, Nueva Zelanda se incorporó como observador extra-regional del SICA.

En el transcurso del mismo mes se firmó el Convenio de adhesión y cooperación entre el Congreso del Estado de Chiapas (México) y el PARLACEN, incorporando al primero como Observador regional de dicho organismo. La firma del convenio entre las instituciones parlamentarias surge de las relaciones históricas que han mantenido Chiapas y Centroamérica debido al flujo de migrantes entre ambas y de la necesidad de desarrollar estrategias conjuntas en beneficio de dichos migrantes y sus familias.

El 24 de noviembre se realizaron en la República de Honduras las elecciones presidenciales y legislativas. Las mismas registraron una alta tasa de participación de la población y contaron con la presencia de las Misiones de Observa-

ción Electoral de la Organización de Estados Americanos (MOE/OEA) y de la Unión Europea (MOE/UE). Ésta última constató que en la legislatura que ahora se inicia, se abren espacios políticos para la discusión y adopción de necesarias reformas electorales consensuadas por el nuevo Congreso Nacional y quiere aportar, como contribución a ese deseable debate, una serie de recomendaciones orientadas a la mejora de los procesos electorales en Honduras (UE, 2013: 3).

El día 6 de diciembre se reunió en la ciudad de Panamá la II Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Energía del SICA donde, entre otros temas, se reconoció el importante papel de la Estrategia energética sustentable centroamericana 2020 (Estrategia 2020). Con dicho fin, se solicitó a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe junto con la Unidad de Coordinación Energética de la Secretaría General del SICA, la cooperación necesaria para actualizar la iniciativa hasta el año 2030, en plena congruencia con los nuevos objetivos de desarrollo sustentables que actualmente discuten los países en el seno de las Naciones Unidas.

En el marco de la XLII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, que tuvo lugar los días 13 y 14 de diciembre en Buenaventura, se llevó a cabo un encuentro entre los representantes centroamericanos y José Manuel Durão Barroso, representante de la Unión Europea. En dicha reunión se valoró positivamente el estado de las relaciones entre ambos procesos de integración, las cuales se sustentan en el diálogo político, las relaciones económico-comerciales y la cooperación. Asimismo destacaron el inicio de la aplicación del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, el cual contribuirá a ampliar y diversificar el comercio y la inversión entre ambas regiones, acordando realizar las acciones necesarias para que durante el primer semestre de 2014 se instale el Consejo de Asociación y otras instancias que supervisarán su aplicación y el cumplimiento de sus objetivos.

En el seno de la reunión ordinaria de mandatarios centroamericanos, se instó al grupo de países amigos y organismos internacionales cooperantes a renovar sus esfuerzos por apoyar la implementación de los proyectos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) y a concretar los compromisos asumidos en 2011. También se respaldó la iniciativa de Panamá para la creación del Centro de logística regional de asistencia humanitaria para las Américas que beneficiaría a las miles de víctimas anuales en toda la región afectada por desastres naturales y que requieren asistencia humanitaria.

## C. - ¿IDENTIDAD CENTROAMERICANA?

América Central se presenta como una región que ofrece un mosaico cultural rico, variado y heterogéneo. En este sentido, Miranda y Echavarría (2000) sostienen que éste mosaico policultural es producto de la integración de diferentes grupos étnicos que han venido a enriquecer sus rasgos culturales.

Como afirma Cuevas Molina (2006) la dinámica de la cultura en el Istmo centroamericano tiene múltiples dimensiones que se encuentran marcadas por su situación geográfica, su pasado histórico, su cercanía con Estados Unidos y su condición de países pequeños y pobres. Ante tal multiplicidad nos encontramos con la dificultad de delinear un concepto de identidad centroamericana que dé cuenta de ésta riqueza multicultural en el marco institucional del SICA, más aun si consideramos la reciente incorporación de un país caribeño al proceso de integración.

Entendemos como identidad al conjunto de rasgos propios que caracterizan a una colectividad frente a las demás, o como la conciencia que se tiene de ser ella misma y distinta a las demás. Si bien la identidad puede originarse en las instituciones dominantes, sólo se convierte en tal si es interiorizada por los actores sociales que construyen su sentido en torno a dicha interiorización. Para la mayoría de los actores sociales o comunidades, el sentido se organiza en torno a una identidad primaria que enmarca al resto y se sostiene por sí misma a lo largo del tiempo y del espacio. Entre los elementos que forman parte o determinan la identidad de un colectivo podemos consignar a su historia y tradiciones, la lengua, la religión, usos y costumbres, la literatura, la música, la danza, pintura, el teatro, la escultura, arquitectura, cocina, indumentaria o vestido, la psicología, la organización social, la etnia, entre otros (Sosa, 2010).

A partir de ésta noción y en el período bajo estudio, podemos identificar como aporte a la construcción de una identidad centroamericana, las iniciativas y proyectos dirigidos a la protección y promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Entre las acciones podemos mencionar el Proyecto de prevención de violencia contra las mujeres de Centroamérica en el marco de la ESCA, que se encuentra en etapa de consensuar su financiamiento y la constitución de una Subcomisión sectorial de prevención de la violencia social. Por otra parte, en el transcurso de 2013 se llevaron a cabo reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Ministras de la Mujer con el objetivo de promover los derechos políticos y ciudadanos de las mujeres de la región.

Cabe destacar que en el mes de diciembre fue aprobada la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género que fuera promovida y elaborada por el COMMCA. La PRIEG aborda el contexto de la igualdad en la región, sus principios y enfoques. Se trata de una política transversal, de largo plazo, que basa su viabilidad institucional en los pilares de la integración regional. Señala el camino hacia la igualdad de género a través de siete ejes estratégicos en temas relevantes como la autonomía económica, la educación, la salud, la gestión integral de riesgo de desastres, la seguridad y vida libre de violencias, la participación política, así como también y las condiciones para su implementación y sostenibilidad, proponiendo un sistema interinstitucional regional para la coordinación, seguimiento y evaluación.

Asimismo, el SICA participó en el XII Congreso regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe que se realizó en Santo Domingo en el mes de octubre. Como resultado del encuentro, los países participantes adoptaron el Consenso de Santo Domingo, en el cual se recomienda el fortalecimiento de la inclusión del enfoque de género en los procesos de integración para el desarrollo socioeconómico regional, en especial en aquellos procesos en que se despliega un esfuerzo significativo por integrar las acciones que promueven la igualdad de género con la participación de las organizaciones de mujeres y feministas. Otro de los temas consensuados es la promoción del respeto de los derechos humanos integrales de las mujeres, sin importar su condición migratoria. El objetivo es establecer acuerdos de cooperación entre los países de origen, tránsito y destino de lamigración indocumentada para ofrecer respuestas a los desafíos que esta plantea en la región, incluido el acceso a la justicia y medidas que garanticen a las mujeres migrantes la obtención de documentos de identidad y ciudadanía, con el fin de mejorar su situación laboral y facilitar su inclusión social tanto en el país de origen como en el de destino.

Por su parte, Cuevas Molina (2006) sostiene que la dimensión cultural dentro del SICA se reduce a promover intercambios de distintas expresiones culturales y folclóricas entre los países de la región. Por nuestra parte, consideramos que la construcción de ésta identidad centroamericana requiere un esfuerzo consciente de políticas activas a partir de la multiculturalidad y de una historia compartida. Debemos recordar que el artículo 4 inciso c) del Protocolo de Tegucigalpa (1991) establece efectivamente como principio fundamental “la identidad centroamericana como manifestación activa de los intereses regionales y de la voluntad de participar en la consolidación de la integración de la región”. Creemos que el tratamiento de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género contribuye a vislumbrar las bases de una identidad de los pueblos



centroamericanos dentro de la estructura institucional del SICA, dado que la identidad, como sostiene Sosa (2010), no sólo tiene anclaje en el pasado sino también está impregnada por la voluntad de realizar grandes cosas en el presente y en el futuro.

## D. - CONSIDERACIONES FINALES

Del análisis de las diferentes reuniones surge que la cuestión de la lucha contra el crimen organizado transnacional continúa ocupando un lugar primordial en la agenda de los países del istmo. Así lo demuestra el diálogo entablado con los países de América del Norte y el reconocimiento de la delincuencia transnacional como amenaza común.

Otro de los temas abordados en el SICA durante el período bajo análisis fue el saneamiento y el profundo impacto que éste tiene en los procesos nacionales de desarrollo sostenible, en la salud, en el bienestar y en la dignidad de las personas. Si bien el istmo tiene suficiente agua, el crecimiento de la población ha incrementado notablemente la demanda. Las limitaciones en el escaso acceso al agua para satisfacer las necesidades básicas como salud, higiene, y seguridad alimentaria socavan el desarrollo y provocan enormes dificultades a la población afectada. Esto resulta evidente, por ejemplo, en la realidad de que cerca de la mitad de los habitantes de los países de la región está expuesta a fuentes de agua contaminadas (coniformes fecales, sustancias orgánicas industriales, sustancias acidificantes, metales pesados, fertilizantes, pesticidas, sedimentos y salinización), que incrementan las incidencias de las enfermedades (PNUMA, 2003).

En este contexto, resulta evidente la necesidad vital de que los gobiernos y sociedades de la región asuman una comprensión plena y una gestión adecuada e integral de sus recursos hídricos. Es por ello que además de participar en la Conferencia Latinoamericana de Saneamiento, los países centroamericanos asistieron a la XXIII Cumbre iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Panamá, durante el mes de octubre, donde los países reconocieron la importancia de disponer de agua potable y saneamiento en condiciones equitativas como componente esencial del disfrute de todos los derechos humanos y propusieron realizar el intercambio de experiencias, incluyendo las buenas prácticas y las dificultades (lagunas) en la aplicación del derecho humano al agua potable y al saneamiento.

Por último, quisiéramos finalizar el informe señalando que el cambio climático, la seguridad alimentaria y nutricional, el crimen organizado transnacio-

nal, la problemática del saneamiento, la violencia social y los problemas de delimitación territorial, constituyen los nuevos y viejos desafíos que el SICA debe afrontar en miras de una concepción más amplia del proceso de integración que persiga el bienestar integral de la población y que hoy en día dificultan la construcción de una identidad centroamericana.

## Fuentes y bibliografía consultada

BOGADO BORDAZAR, L. L. y BONO, L. M. (coord. ) (2013). *Serie Estudios e Investigaciones: Informe de Integración en América Latina y el Caribe 2012*. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales.

CUEVAS MOLINA, R. (2006). *Identidad y cultura en Centroamérica: nación, integración y globalización a principios del siglo XXI*. San José: Universidad de Costa Rica.

ECHAVARRÍA, A. L. y MIRANDA, A. (2000). “La biblioteca global y la identidad centroamericana”, 66ta Conferencia General IFLA, Jerusalén, Israel, 13-18 de agosto de 2000.

PNUMA (2003). *II Cumbre ministerial del agua de Centroamérica y el Caribe*. Panamá.

SOSA, A. (2010). *La construcción de una identidad Mercosur*. Buenos Aires: AmerSur.

UNIÓN EUROPEA (2013). *Informe final: Misión de observación electoral en Honduras de la Unión Europea*. Consultado en línea: [www. eucom-honduras. eu](http://www.eucom-honduras.eu).

Organización de Estados Americanos: <http://www.oas.org>

Parlamento Centroamericano: <http://www.parlacen.org.gt>

Sistema de la Integración Centroamericana: <http://www.sica.int>

Subsistema de Integración Económica: <http://www.sieca.int>

Portal de la Unión Europea: <http://www.europa.eu/es>

Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente: <http://www.pnuma.org>

## Siglas y Abreviaturas utilizadas

CAC, Consejo Agropecuario Centroamericano

COMISCA, Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana

COMMCA, Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana

ESCA, Estrategia de Seguridad de Centroamérica

LATINOSAN, Conferencia Latinoamericana de Saneamiento

PARLACEN, Parlamento Centroamericano

PRIEG, Política Regional de Igualdad y Equidad de Género